

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
ECUPIPELINE S.A  
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2018, a las quince horas en las oficinas de la compañía, en el local ubicado en la calle Cochapata E11-94 y Abascal, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, integrada por Karla Lasso de la Torre y la representante de Suminoil S.A.C y en adición Mayra Carolina Parejo Rodríguez, como representante general de la compañía otorgado bajo un poder notariado.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General y del Consejo de Vigilancia, respecto al ejercicio económico del año 2017;

Preside la Junta la Sra. Mayra Carolina Parejo Rodríguez y actúa como Secretaria la Sra. Karla Lasso de la Torre, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

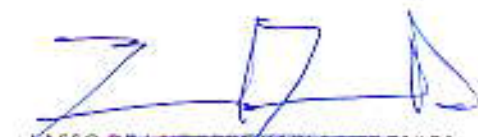
Siendo las quince horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de la abstención de voto por parte del socia Sra. Karla Lasso de la Torre, Gerente General de la compañía.

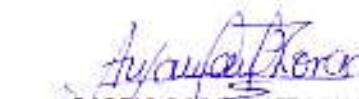
A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora Karla Lasso de la Torre, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General y del Consejo de Vigilancia de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las dieciséis horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:



LASSO DE LA TORRE KARLA VERONICA  
SECRETARIA



PEREJO RODRIGUEZ MAYRA CAROLINA  
PRESIDENTE



SUMINOIL S.A.C  
ACCIONISTA